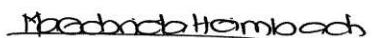


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAISMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 30 días del mes de Marzo del año 2020 se reúnen de manera virtual los socios de la compañía, las señoritas: María Gabriela Heimbach Peña, propietaria de 140 Participaciones correspondientes al 33.33% del capital social, Andrea Isabel Heimbach Peña propietaria de 140 Participaciones correspondientes al 33.33% del capital social y Erika Margarita Heimbach Peña propietaria de 140 Participaciones correspondientes al 33.34% del capital social; representada legalmente por la señora María Gabriela Heimbach Peña, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor, con lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señora Erika Margarita Heimbach Peña; y actuó como secretaria la señora Andrea Isabel Heimbach Peña; por reunir los requisitos legales y al estar presente el 100% del Capital suscrito de la compañía, la presidenta declara iniciada la sesión, siendo las quince horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente, la presidenta comunica que la reunión es para tratar el siguiente orden del día: **Primero:** Conocimiento del Informe del gerente General. **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019 y **TERCERO:** Conocer los resultados del año económico 2019.

Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a desarrollarlo de la siguiente manera:
PRIMERO: La señora Gabriela Heimbach Peña, presenta su informe como Gerente General.
SEGUNDO: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los estados de Situación Financiera del ejercicio 2019. **TERCECRO:** Se da a conocer la utilidad del ejercicio económico 2019. A continuación y luego de conocer los informes anteriormente señalados, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente: UNO: Aceptar el Informe del Gerente General y solicita que sea adjuntado a esta acta. DOS: Aprobar en su totalidad los estados Financieros del año y solicitan que sean adjuntados a esta acta.

A continuación la secretaria redacta esta Acta, la misma que es leída en voz alta y aprobada por los presentes. Sin mas que tratar el Presidente da por terminada y siendo las quince horas por terminada esta reunión.


María Gabriela Heimbach Peña


Erika Margarita Heimbach Peña


Andrea Heimbach Peña

